

EL NÚMERO CENTENOS AÑO XVII



Medicación ferruginosa del Farmacéutico don Avelino Ruiz Capillas, Na cesaria para la radical curación de la ANEMIA, CLOROSIS y DESARREGLOS DE LA SANGRE, DEBILIDAD GENERAL en hombres, mujeres y niños. Principales farmacias.—En San Sebastián, farmacia de Simón Bcheverría.—Astor, Santiago 2 de Madrid.

La yernocracia

El teléfono nos daba cuenta ayer de un incidente ruidoso y personal ocurrido en los pasillos del Congreso entre el ministro de Gracia y Justicia y un diputado a cortes, yerno del señor Montero Rios.

dado a fumar café y dice que le va el pelo, pues poco a poco se está asimi- lillan o la cal, cosa, magnesia y to- dos esos excelentes productos saluti- feros que hemos relatado.



Amancorado, pero que la nieve no cuajó más que en los montes pr- óximos y poco más tarde se encarró el sol de limpiarnos, pero no de secar- los, que humedad hay para rato au- que no vuelva a caer una gota de agua hasta el año que viene.

La guerra rabiosa que al mi- nistro de Hacienda hacen algu- nos elementos ministeriales, aun a trueque de hacer fracasos, sus trabajos, algunos de ellos serios y de positivos resultados para el país, obra es de Montero Rios, pontífice máximo del caciquismo en Galicia, a cuya política es ad- versario Urzaiz.

Hemos salido de las temporadas con tiempo frío, pero con cielo despe- jado. Que acierten esta vez los que cr- en en el «timo» de las temporadas. Que acierten ahora que tengamos que reco- nocer que son unos sabios!

Por si fuera poca la influen- cia del pontífice, la ejercen tam- bién tiránica y odiosa los deudos, viniendo a confirmar la existen- cia de ese mal incorregible que en España se llama yernocracia.

El cielo quiso favorecer a la tradi- cional feria de Santo Tomás que se celebró con el esplendor de siem- pre.

Esto es sencillamente intolerable y cuando se tolera es hacer buena la sangrienta frase de que los pueblos no tienen otros go- biernos que los que merecen.

Dicen los viejos que había en su juveni- dad un fabricante de calendarios para uso de San Sebastián y su par- te de los alrededores, mucho dinero hacían periódicamente, cuando se de- una camilla bajo la cual daba apretos- color un abundante brasero.

Se habla de regeneración, se habla de virilidad de la raza; pe- ro no es de razas viriles dejarse gobernar desde el comedor de las casas de cuatro caciques.

Toda la vida de la Plaza Mayor se re- corda ayer en la ciudad. Había por mañana y tarde paseo animadísimo en los sportales.

Con el fallecimiento reciente de M. Arcaiz, presidente de la Asocia- ción francesa contra el abuso del ta- baco, ha quedado fuera de combate el enemigo más ardiente e inabordable de la tierra llamada Nicotina.

En la noche de Navidad habrá inau- guración de la fiesta de Reyes. Pero lo más hermoso de la fiesta son las 44 docenas de juguetes que se han descomulgado para distribuir- los entre los niños de ambos sexos de la Beneficencia y del Asilo de San José.

Si no hubiese carillas para encen- der las cigarras, el tabaco no ardería en el mundo, desaparecería todo pel- ligr. Hay que pedir también la su- presión de la luz.

La distribución se hará el día de Reyes. La noche de Navidad habrá inau- guración de la fiesta de Reyes. Pero lo más hermoso de la fiesta son las 44 docenas de juguetes que se han descomulgado para distribuir- los entre los niños de ambos sexos de la Beneficencia y del Asilo de San José.

Un distinguido ingeniero a quien el público le juzgaba notablemente, se embarcó en un buque de guerra, se dijo un día que la hoja del tabaco podría replantarse ventajosamente por la hoja del tabaco, arbol que pro- duce el café, y dió comienzo a sus en- sayos.

El buen hombre quedó hecho una esponja y fué a buscar a un celador para denunciarle el hecho de que había sido víctima.

Un distinguido ingeniero a quien el público le juzgaba notablemente, se embarcó en un buque de guerra, se dijo un día que la hoja del tabaco podría replantarse ventajosamente por la hoja del tabaco, arbol que pro- duce el café, y dió comienzo a sus en- sayos.

El buen hombre quedó hecho una esponja y fué a buscar a un celador para denunciarle el hecho de que había sido víctima.

Un distinguido ingeniero a quien el público le juzgaba notablemente, se embarcó en un buque de guerra, se dijo un día que la hoja del tabaco podría replantarse ventajosamente por la hoja del tabaco, arbol que pro- duce el café, y dió comienzo a sus en- sayos.

El buen hombre quedó hecho una esponja y fué a buscar a un celador para denunciarle el hecho de que había sido víctima.

Acercá de la falsificación de billetes de la lotería, por lo que el Juzgado ha comprobado que son 100 los billetes que fueron extraídos de la tirada, y considera dos como falsificados, pero tienen todos sus sellos y cintas rasgadas.

De modo que todavía va a resultar que los billetes falsificados son considera- dos como falsificados, pero que como falsificados no lo son.

En el paseo de Valencia, en Pamplona, ha ocurrido un caso cómico. Siende conducidas varias vacas de leche por su dueño, una de ellas se paró a restringirse el pescuezo con- tra uno de los árboles de dicho pa- seo.

El guardia municipal de servicio en dicho punto dió un golpe con el bastón al animal, que se volvió contra el alguacil, resultando con el re- volcón consiguiente.

No podrá afirmarse que se trata de un atentado a un agente de la autori- dad. Pero sí de que un agente ha sido tentado.

NOTA DEL DIA Mañana sale, mañana!

¡Si, señores; mañana seremos felices... por que hay que suponer que no todos los billetes han de ser de los falsificados.

Mañana se verifica el sorteo en el cual todo español cifra sus esperanzas. En el año que sigue se realizará el sorteo de premios de 44 millones de pesetas y todas las aspiraciones humanas: el premio gordo de Navidad.

El Estado emite 35.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, luego recoge 35 millones de pesetas. Reparte 24 millones a los premios, luego se embalsa- 11 millones.

Si se reunieran 35 millonarios a Ju- gar a la ruina, en una rueta de 35 números, cada uno apostara un número, el jugador alortu- nado debería cobrar 35 millones. ¿Co- bra veinticuatro solamente? Pues, eso es lo que sucede en el sorteo de Navidad. El jugador de lotería, juega, pues, en condiciones más desfavora- bles que nadie. Los banqueros de No- tários, notarios, comparados con el jugador de lotería.

El jugador que entra en una Admi- nistración de loterías, cambia 35 pe- setas por 24, o sea, pierde un 31 por ciento. Cada tres extracciones de Navidad, el Estado gana el dinero de todos los jugadores.

No conozco ningún juego, a ex- cepción de los seguros sobre la vida, en que el banquero lleve tan inmensa ventaja sobre el jugador. Pero, ¿cuán- tas ventajas de las compañías asegu- radoras, por cosas que no son de este momento, son todavía mayores.

Los que se dedican al comercio, apenas si se dan cuenta de la remotísima probabilidad que hay de que les que. Es más fácil morir- se en un día que ganar el premio gordo. En efecto, si suponemos una ciudad de 50.000 habitantes y que cada habitante juegue uno de los 35 millones de números del sorteo, el sorteo con el premio será un solo ciudadano, mientras que en dicho día se muere una gran multitud de tres habitantes a la localidad.

Hasta aquí el articulista. Nieguen ustedes ahora, si se atreven, que hay que jugar a la lotería. No se trata de resolver el colosal problema de nivelar todas las vidas y todas las aspiraciones: es el premio gordo de Navidad.

Los que se dedican al comercio, apenas si se dan cuenta de la remotísima probabilidad que hay de que les que. Es más fácil morir- se en un día que ganar el premio gordo. En efecto, si suponemos una ciudad de 50.000 habitantes y que cada habitante juegue uno de los 35 millones de números del sorteo, el sorteo con el premio será un solo ciudadano, mientras que en dicho día se muere una gran multitud de tres habitantes a la localidad.

Los que se dedican al comercio, apenas si se dan cuenta de la remotísima probabilidad que hay de que les que. Es más fácil morir- se en un día que ganar el premio gordo. En efecto, si suponemos una ciudad de 50.000 habitantes y que cada habitante juegue uno de los 35 millones de números del sorteo, el sorteo con el premio será un solo ciudadano, mientras que en dicho día se muere una gran multitud de tres habitantes a la localidad.

Las coniterias, rebosando juegan las basuras, en la Plaza de la Constitución el infierno con sus estrépitos, su algazara mujericil, los hu- mos pestilentes de sus sartenes, re- ntar un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?

Pues ya existen dos puntos sobre los que recae la conformidad más ab- soluta: dar buenas corridas y poner- se a discutirnos, no, a quien pertenece la noble iniciativa. Dejemos a un lado el origen de la hermosa y fi- gurativa idea de haber dado a la realización de las corridas a las dos em- presas, las hasta a los pobres y le llena de orgullo a San Sebastián. Lo que es el punto que beneficia a San Sebastián. Lo que es el punto que beneficia a San Sebastián.

La cuestión de la plaza de toros

Han hablado las dos partes del litigio alegando cada cual las razones de su desavenencia.

El público por curiosidad ó por in- terés ha seguido los incidentes del debate y ha formado su juicio. Creo- mos interpretar con toda fidelidad los puntos de vista de cada una de las partes en provecho de los litigantes, pero ante todo y sobre todo, en bien de San Sebastián.

En un par de segundos la nueva Socie- dad y el señor Arana que el tribunal de la opinión piensa del siguiente modo: «San Sebastián no le conviene que haya dos plazas de toros. Sea la vieja, sea la nueva, sea aquella agrandada y embellecida, con una le basta. Y has- ta a los pobres toreros».

No conviene a la ciudad que haya dos plazas, en primer término y en el más decisivo, porque un nombre de ciudad culta y adelantada no sale muy bien parado; que no es galardón de progreso mostrar a Europa en las partes más altas de España, en la primera plaza de toros, un espectáculo que a la vez sea de los más bárbaros y de los más repugnantes.

No le conviene, en segundo lugar, porque si la lucha de intereses indus- triales puede favorecer momentánea- mente a la industria, al comercio, a la agricultura y a la ganadería, en cambio, en el fondo, a la larga y por regla general es también de efectos desastrosos para todos.

Al señor Arana le conviene que exista la plaza de toros, porque si no existiera, el extranjero que no vea que se puede haber ne- gocio en la plaza de toros, no iría a San Sebastián. En Madrid con ser Madrid, en Barcelona con ser Barcelona, en Sevilla con ser Sevilla, en San Sebastián con ser San Sebastián. Habían de sostenerse en San Sebastián.

Por otra parte, el éxito de una co- rrida de toros depende de la inteli- gencia de una ó de varias personas; no depende tampoco del amor propio de una empresa; no depende, en fin, del gusto de los espectadores. Los que tenemos dos plazas y que sus res- pectivas empresas tienen empeño en dar corridas superiores. Compran los mejores toros, los mejores lidiadores, los mejores espadas. Puede hacerse más para que una corrida sea buena, que llevar a la plaza los mejores toreros y lidiadores.

Pues así y todo no se ha logrado asegurar las excelencias del espectáculo ni garantizar la satisfacción del público. En el caso de San Sebastián, la plaza de toros organizada por la Asociación de la Prensa y celebrada en Madrid el 22 de Octubre último de cada una de las ocho ganaderías mejores (y nadie ignora que a un ganadero le es tan fácil dar un toro superior, como difícil dar uno inferior) para una sola co- rrida. Hubo res que costó cerca de 3000 pesetas. Además, se concedió un premio de mil duros para la ganade- ría que diera el mejor toro lidiado. Te- rrearon los diestros de más renombre, exceptuando a Fuentes que estaba herido.

Existen hacer Arana y la nueva Sociedad más que lo que hizo la Asociación de la Prensa? Tendrían los ganaderos alian en servicios mejor que los que presta el Ayuntamiento? ¿La fama del yerro de sus ganaderías? Podría estimularse más a los toreros dejar bien con el público a nuestras corridas de toros, con los premios que en cuyas columnas se libra y se propaga su reputación?

Existen hacer Arana y la nueva Sociedad más que lo que hizo la Asociación de la Prensa? Tendrían los ganaderos alian en servicios mejor que los que presta el Ayuntamiento? ¿La fama del yerro de sus ganaderías? Podría estimularse más a los toreros dejar bien con el público a nuestras corridas de toros, con los premios que en cuyas columnas se libra y se propaga su reputación?

Existen hacer Arana y la nueva Sociedad más que lo que hizo la Asociación de la Prensa? Tendrían los ganaderos alian en servicios mejor que los que presta el Ayuntamiento? ¿La fama del yerro de sus ganaderías? Podría estimularse más a los toreros dejar bien con el público a nuestras corridas de toros, con los premios que en cuyas columnas se libra y se propaga su reputación?

Existen hacer Arana y la nueva Sociedad más que lo que hizo la Asociación de la Prensa? Tendrían los ganaderos alian en servicios mejor que los que presta el Ayuntamiento? ¿La fama del yerro de sus ganaderías? Podría estimularse más a los toreros dejar bien con el público a nuestras corridas de toros, con los premios que en cuyas columnas se libra y se propaga su reputación?

que sepa el público que «la consola- dora palabra caridad ha de repercu- tir en nuestros corraones»?

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

«¿Cuál es el objeto del Sr. Arana? ¿Dar buenas corridas y promover un gran ganancioso a la Beneficencia pública, según se desprende de sus cartas a la comisión de la nueva em- presa?»

servidas las mesas por las señoras al- gulentas. De once a doce: señoras de Latarga y de Grajalba. De doce a once: señoras de Rezola y doña Mercedes Rezola de Oliván. De tres a cuatro: señoras de Aris- guleta y de Escaraco. De cuatro a cinco: señoras de Albu- zu y de Diaz. De cinco a seis: señoras de Loge- ndo y de Elizarrar. De ayer las procedente de Madrid nuestro distinguido amigo D. Eduar- do Martín Peña.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.

El martes dió a luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Beraza, médico de Cesto- na, particular amigo nuestro, a quien felicitamos.